

CLASECUADOR S.A.

Estados Financieros por el Año Terminado

Al 31 de Diciembre del 2019

e Informe del Auditor Independiente.

INDICE

-  Informe del auditor independiente
-  Balances generales.
-  Estados de resultados Integrales
-  Estados de cambios en el patrimonio.
-  Estado de flujos de efectivo.
-  Notas de los Estados financieros.

Abreviatura usada:

US \$

-

Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

CLASECUADOR S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CLASECUADOR S.A.**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **CLASECUADOR S.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Nuestra responsabilidad bajo estas normas se describen con más detalle en la sección de responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad del Auditor para la auditoría de los estados financieros (Ver Anexo A)

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyen en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración y los encargados de Gobierno en relación a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados, salvo la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de gobierno son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

Debido a la importancia de los hechos ocurridos en el transcurso del primer trimestre y parte del segundo trimestre del año 2020 y tal como se menciona en la nota 19 de hechos posteriores, informamos que las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano en torno al COVID 19, así como también las diferentes condiciones económicas adversas en la economía mundial, como también la disminución del precio del petróleo, hacen prever que se tendrá una afectación en las operaciones normales de la Empresa durante el año antes mencionado.

Asunto que requiere Enfasis

Como se indica en la nota 2 a, la Compañía también prepara, de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, los cuales se presentan en forma separada de estos estados financieros.

Informe sobre otros requisitos legales y normativos

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 se emite por separado.

Quito, Marzo 26, 2020



Marco Acosta Vásquez

RNAE – 0488

Anexo A

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la rescisión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la compañía. Somos los únicos de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.

A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de la auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se opone a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

CLASECUADOR S.A.
Estado de Situación Financiera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en dólares)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE	Notas	2019	2018
Efectivo y equivalente de efectivo	4	10,994	2,806
Activos Financieros	5	341,000	341,000
Activos por Impuestos Corrientes	10	-	-
Otras Cuentas por Cobrar		236,877	-
Total Activo Corriente		588,872	343,806
Total Activo no corriente		-	-
Inversiones a Largo Plazo	6	1,898,581	1,885,683
Garantías		-	-
Total Activo No corriente		1,898,581	1,885,683
TOTAL ACTIVOS		2,487,453	2,229,489

PASIVOS Y PATRIMONIO

PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	7	1,530	6,429
Obligaciones con los Accionistas	8	66,877	12,408
Obligaciones con la Adm. Tributaria	9	198	167
Otras Cuentas por Pagar, Y Relacionados	10	1,384	386
Total Pasivo Corriente		69,989	19,390
PASIVO NO CORRIENTE			
Total Pasivo No Corriente		-	-
TOTAL PASIVO		69,989	19,390
PATRIMONIO			
Capital Social	12	38,280	38,280
(-) Cap.Susc. No Pagado, Acciones en Tesorería		(19,136)	(19,136)
Reservas	13	159,834	159,834
Resultados Acumulados	14	2,243,995	2,232,089
Resultados por Aplicación NIIFs		(360,066)	(360,066)
Resultado Integral		354,557	159,099
TOTAL PATRIMONIO		2,417,464	2,210,099
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2,487,453	2,229,489


 GERENTE
 Esteban Serrano M.


 CONTADOR
 Segundo Jibaja

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros no consolidados

Estado de Resultados
al 31 de diciembre de 2019 y 2018
 (Expresados en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2,019</u>	<u>2,018</u>
INGRESOS ORDINARIOS	15	373,149	410,370
TOTAL INGRESOS		373,149	410,370
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos De Administración	16	(18,592)	(251,212)
Gastos Financieros	17	-	(60)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		354,557	159,098.62
15% Participación Trabajadores		-	-
Impuesto a la renta:			
Corriente y Total		-	-
Resultado del ejercicio		354,557	159,099


GERENTE
 Esteban Serrano M.


CONTADOR
 Segundo Jibaja

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros no consolidados

CLASECUADOR S.A.**ESTADOS DE EVOLUCION EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en dólares americanos)**

	Capital Social	Acciones en Tesorería	Reservas	Resultados Por NIIFs	Resultados Acumulados	Resultados por Acciones en Tesorería	Resultados Integrales	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	38,280	(19,136)	159,834	(360,066)	1,182,753	796,364	332,694	2,130,723
Transferencia resultado ejercicio 2017 a Resultados Acumulados			-		332,694		(332,694)	-
Otros Ajustes		-	-	-	(79,722)	-	-	(79,722)
Resultado del Ejercicio 2018							159,099	159,099
Saldo al 31 de diciembre de 2018	38,280	(19,136)	159,834	(360,066)	1,435,725	796,364	159,099	2,210,099
Transferencia resultado ejercicio 2018 a Resultados Acumulados					159,099		(159,099)	-
Otros Ajustes					(147,192)			(147,192)
Resultado del Ejercicio 2019							354,557	354,557
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38,280	(19,136)	159,834	(360,066)	1,447,631	796,364	354,557	2,417,464



Esteban Serrano M.
GERENTE



Segundo Jibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros no consolidados

CLASECUADOR S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018
EN DÓLARES**

FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	Notas	AÑO 2019	AÑO 2018
Recibido de clientes		358,965	124,136
Pagado a Proveedores y Empleados		(204,871)	(80,408)
Intereses Recibidos		-	2,357
Intereses Pagados	17	-	(60)
Otros Ingresos (gastos) netos		14,184	-
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		168,278	46,026
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisición de Activos Fijos		-	327,180
Aumento o disminución de Otras cuentas por cobrar largo plazo		-	-
Aumento o disminución de activos fijos		-	-
Aumento o disminución de inversiones		(12,898)	(240,044)
EFFECTIVO USADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		(12,898)	87,137
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones Bancarias		-	-
Porción Corriente deuda Largo Plazo		-	-
Préstamos a Largo Plazo		-	-
Aportes en Efectivo Accionistas		-	-
Dividendos Pagados		(147,192)	(138,384)
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(147,192)	(138,384)
VARIACIÓN DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		8,188	(5,221)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO		2,806.08	8,028
SALDO FINAL DE EFECTIVO	4	10,994	2,806


Esteban Serrano M.
GERENTE


Segundo Jibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros no consolidados

CLASECUADOR S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****AL 31 DE DICIEMBRE 2019 y 2018****EN DÓLARES****CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) NETA CON EL EFECTIVO NETO RECIBIDO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

	AÑO 2019	AÑO 2018
Resultado del Ejercicio	354,557	159,099
Jubilación patronal	-	-
Depreciación y Deterioro PP&E	-	-
Provisión Incobrables	-	141,976
Deterioro de Inversiones	-	58,662
Amortizaciones	-	-
Impuesto a la Renta	-	-
Flujo neto de Operación	354,557	359,737
Variaciones de Cuentas de Activo y Pasivo Corriente		
(Aumento) disminución en Cuentas por Cobrar	-	(283,457)
(Aumento) disminución en Documentos por Cobrar	-	-
(Aumento) disminución en Inventarios	-	-
(Aumento) disminución en Gastos Anticipados y Otras Cuentas por Cobrar	(236,877)	1,622
Aumento (disminución) en Otros Activos	-	2,357
Aumento (disminución) en Cuentas por Pagar	(4,899)	(26,370)
Aumento (disminución) en Gastos Acumulados y Otras Cuentas por Pagar	55,497	(7,862)
Aumento (disminución) Participación Trabajadores	-	-
Aumento (disminución) Obligaciones Tributarias	-	-
EFFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	168,278	46,026



Esteban Serrano M.
GERENTE



Segundo Sibaja
CONTADOR

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros no consolidados

CLASECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2019
(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)**

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO**NOTA No.1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL**

CLASECUADOR S.A. es una compañía legalmente constituida en el Ecuador según Escritura pública inscrita en el registro mercantil de Quito con el número 298, el 14 de abril de 1977, su objeto social es la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

El domicilio de la compañía es en Quito, Calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio Almagro Plaza, Piso 10 Oficina 1017.

Criterio de empresa en marcha.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros no reflejan los efectos de los ajustes y reclasificaciones, si los hubiere, que podrían ser necesarios en caso que la Compañía no estuviera en condiciones de continuar operando como una empresa en marcha y, por esta razón, se vería obligada a realizar sus activos y liquidar sus pasivos, obligaciones y compromisos contingentes en otra forma que no sea a través del curso normal de sus operaciones y por montos que difieran de los expuestos en los estados financieros.

Situación económica del país

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas Compañías privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales (Fondo Monetario Internacional) y gobiernos extranjeros (China); reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación del país no tuvo impactos importantes en sus estados financieros.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero.

Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Se incluye las siguientes políticas contables:

1. Bases de Presentación

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada.

Sin embargo, es permitido que, sea por la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforma a las NIIF, requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la administración.

2.- Clasificación de los Activos y Pasivos entre Corrientes y No Corrientes

En el Balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

3.- Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea un reflejo del fondo de la transacción.

4.- Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros de Clasecuador son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda oficial del Ecuador.

5.- Instrumentos financieros

Los Activos financieros abarcan principalmente a inversiones en fondos mutuos, depósitos a plazo y cuentas por cobrar, los que se reconocerán a su costo, valor que incluye costos de transacción e impuestos. Estos son clasificados como inversiones mantenidos hasta el vencimiento.

Los pasivos financieros corresponden principalmente a préstamos bancarios, préstamos de empresas relacionadas y obligaciones con terceros, son medidos a los costos amortizados y reconocidos cuando la compañía sea parte de los acuerdos contractuales de los mismos.

6.- Propiedad Planta y Equipo

Los ítems de propiedad, planta y equipo son medidos inicialmente a su costo de adquisición o costo de Producción. El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos autoconstruidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado. El software comprado que es integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es registrado separadamente de los equipos donde se instala. Los costos de los préstamos relacionados a la adquisición o construcción de activos calificados son capitalizados de acuerdo a la NIIF. Las ganancias y pérdidas de la venta de un ítem de propiedad, planta y equipo son determinados comparando los procedimientos de las ventas con los valores en libros de propiedad, planta y equipo y son reconocidas netas dentro de "Utilidad o Pérdida por venta de Activos" en el resultado. Cuando activos reevaluados son vendidos, los montos incluidos en la reserva de excedentes de reevaluación son transferidos al resultado acumulado.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el resultado cuando ocurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en el resultado en base a depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem de propiedad, planta y equipo de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Equipos de Computación 20% depreciación anual, Valor Residual 0% del costo
Vehículos Nuevos 20% depreciación anual, Valor Residual 20% del costo
Muebles y Enseres 10% depreciación anual, Valor Residual 1% del costo
Maquinaria y Equipo 10% depreciación anual, Valor Residual 1% del costo
Edificios 2.5% depreciación anual, Valor Residual 20% del costo

Los activos arrendados son depreciados en el periodo más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que la compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arriendo.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de amortización.

Deterioro de activos

El valor de los activos fijos es revisado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro, cuando existen acontecimientos o circunstancias que indiquen que el valor del activo pudiera no ser recuperable. Cuando el valor del activo en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida en el estado de resultados. El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener de la venta del bien en un mercado libre e informado, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo, o si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

7.- Propiedades de Inversión

Clasecuador reconoce como propiedades de inversión los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos no están afectos a las actividades de Clasecuador y no están destinados para uso propio.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente por su coste de adquisición, que incluye el precio de adquisición o costo de producción más los gastos incurridos directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y la provisión por deterioro de valor acumulada.

Los terrenos incluidos en este epígrafe se consideran activos de vida útil indefinida y, como tales, no son amortizados si bien se someten anualmente a un test de pérdida de valor. El resto de los elementos registrados como propiedades de inversión se amortizan linealmente en un plazo medio de entre 25 y 50 años

8.- Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya porque sean separables o bien porque provengan de un derecho legal. Tan sólo se registran en el balance aquellos activos cuyo costo puede medirse de forma fiable y de los que Clasecuador espera obtener beneficios económicos futuros.

Clasecuador, valora inicialmente los activos intangibles por su costo de adquisición o producción. El citado costo se amortiza de forma sistemática a lo largo de su vida útil en función del patrón de consumo de los beneficios esperados, como se detalla en los párrafos siguientes. Clasecuador reconoce cualquier pérdida de valor que se haya producido en el valor registrado de los activos intangibles en la línea "Otros gastos" de la Cuenta de resultados. A la fecha de cierre, estos activos se registran por su costo menos la amortización acumulada correspondiente y las pérdidas por deterioro de valor que hayan experimentado.

9.- Activos disponibles para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como disponibles para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuado de los mismos. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados por el menor importe entre el valor en libros y el valor razonable menos el coste de venta.

10.- Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Para revisar si sus activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, Clasecuador compara el valor en libros de los mismos con su valor recuperable en la fecha de cierre del balance, o más frecuentemente, si existieran indicios de que algún activo pudiera haberla sufrido. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, Clasecuador calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo netos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento que refleja los riesgos de mercado con respecto al valor temporal del dinero y los específicos del negocio al que el activo pertenece.

Si el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del mismo (o de la unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociendo una pérdida por deterioro de valor como gasto en la línea "Otros gastos" de la Cuenta de resultados.

La base de amortización será el importe neto de los activos, entendiendo como tal su coste bruto menos cualquier pérdida de valor acumulada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa hasta la estimación revisada de su importe recuperable, de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Esta reversión se registra en la línea "Otros ingresos" de la Cuenta de resultados

11- Arrendamiento de activos

La clasificación del arrendamiento de activos depende si Clasecuador asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo arrendado. Posterior al reconocimiento inicial, el activo es medido a un monto igual al menor entre su valor razonable y valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Subsecuentemente al reconocimiento inicial, el activo es contabilizado de acuerdo a las políticas contables para esos activos.

Otros arrendamientos de activos son arrendamientos operativos.

12.- Existencias

Las existencias, comprenden sustancialmente el Inventario de Materiales. El costo de las existencias excluye los gastos de financiamiento y las diferencias de cambio. El costo de existencias se afecta a resultados conforme se consumen.

13.- Beneficios a los empleados

13.1.- Indemnizaciones por cese de servicios.- Las indemnizaciones por cese son reconocidas como gasto cuando la compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado antes de la edad normal de jubilación, o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

13.2.- De acuerdo al código de Trabajo se realiza una provisión por Desahucio para todos los empleados que trabajan más de un año correspondiente al 25% del último sueldo ganado.

13.3.- Beneficios a los empleados a corto plazo

La obligación con los empleados a corto plazo corresponde a Bonificaciones de Ley que corresponden a Décimo Tercer Sueldo calculado en función a todo lo ganado por el empleado en el período del 1 de Diciembre al 30 de Noviembre de cada año. Décimo Cuarto Sueldo, que corresponde a un sueldo básico unificado vigente, período de cálculo del 1 de agosto al 31 de julio de cada año, Fondos de Reserva para los empleados que trabajan para la compañía más de un año.

14.- Préstamos y Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con pagos fijos o determinados que no están cotizados en un mercado activo. Surgen cuando Clasecuador provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar. Están incluidos dentro de activos corrientes, a excepción de aquéllos cuyo vencimiento es superior a los doce meses posteriores a la fecha de balance, en cuyo caso figuran clasificados como activos no corrientes.

15.- Provisiones

Clasecuador distingue entre:

15.1.- Provisiones: obligaciones presentes, legales o asumidas por la empresa, surgidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera una salida de recursos (beneficios económicos) cuyo importe y momento pueden ser inciertos; y

15.2.- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

Las Cuentas anuales consolidadas recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37

16.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

17.- Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, IVA y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos procedentes de las ventas de bienes se registran en el momento en que los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad han sido transferidos.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando los derechos de los accionistas a recibir el pago han sido establecidos.

Los gastos se reconocen en la Cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo. Asimismo se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía.

Los ingresos y gastos procedentes de una misma transacción se registran de forma simultánea en la Cuenta de resultados.

Las transacciones entre empresas relacionadas se realizan de acuerdo con las condiciones de mercado. Estas transacciones generan ingresos, gastos y resultados que son eliminados en el proceso de consolidación.

18.- Cuentas incobrables

Anualmente se realiza una provisión del 1% del total de la cartera vencida por más de 90 días.

19.- Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios serán reconocidos y presentados por los montos que se espera recuperar o pagar al fisco. Las tasas de los impuestos y las leyes tributarias usadas para computar el monto serán las vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. 25% para el ejercicio económico 2019.

Se reconocerán activos y pasivos por impuestos diferidos determinados en las diferencias temporales entre valor libro de activos y pasivos de los estados financieros y su base tributaria y sobre los montos de arrastre no utilizados de pérdidas tributarias y créditos tributarios. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán a las tasas impositivas que se espera aplicar al período cuando el activo se realiza o se liquida el pasivo, con base a la legislación vigente al cierre de cada ejercicio.

20.- Utilidad por participación

La utilidad básica por participación será calculada dividiendo la utilidad del ejercicio, por el número de acciones.

21.- Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalente de efectivo comprenderá los saldos mantenidos en caja, cuentas corrientes bancarias sin restricciones, depósitos a plazo y valores negociables, cuyo vencimiento no supere a los 90 días, fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambios a su valor.

22.- Utilidades

La junta de accionistas es la que decide el destino de las utilidades de la compañía Clasecuador,

Modificaciones e Incorporación de Nuevas Normas Financieras, Pronunciamientos Recientes.

TITULO Y NOMBRE NORMATIVA	MODIFICACIONES	VIGENTE DESDE
MARCO CONCEPTUAL	<i>El Marco Conceptual se encuentra más completo que el anterior, su objetivo primordial es el de proporcionar el juego completo de herramientas para el establecimiento de normas. Cubre todos los aspectos importantes del correcto aplicativo de las normas, desde el objetivo específico de la información financiera, hasta la correcta presentación y revelaciones.</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 3	<i>El efecto que generan estos cambios es que la nueva definición de un negocio es más estrecha, lo que podría dar como resultado que se reconozcan menos combinaciones de negocios.</i>	1 de Enero de 2020
NIC 1 Y NIC 8	<i>Modificaciones para alargar el concepto de "Materialidad "</i>	1 de Enero de 2020
NIIF 17	<i>Sustituirá a la NIIF 4 y establece los principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 17</i>	1 de Enero de 2021

La Administración de la empresa estima que la adopción de las nuevas normas y de las enmiendas a las NIIF antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

La Compañía está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros.

3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración del Grupo ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios. La administración considera calcular este valor a partir del primer día que sus empleados ingresan en la empresa.

3.2 Estimación de vidas útiles de vehículos, maquinaria y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2. Propiedad, Planta y Equipo.

3.3 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos no se revertirán en el futuro, si se considera que los activos y pasivos por impuestos diferidos no son materiales no se incluirá su registro.

3.4 Mediciones del valor razonable y los procesos de valoración - Algunos de los activos y pasivos de la compañía se valoran a su valor razonable a efectos de

información financiera. La Administración de la Compañía ha establecido un comité de valoración, que está encabezada por el contador de la compañía, para determinar las técnicas y los datos de valuación apropiados para las mediciones hechas a valor razonable.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo como se muestran en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Banco Pichincha	10,806	2,618
Banco Pichincha Remax	188	188
TOTAL	10,994	2,806

Bancos: Corresponde al saldo de las cuentas bancarias que mantiene la Compañía en las diversas instituciones financieras, al cierre del ejercicio 2019 los saldos de estas cuentas se encuentran conciliados, estos saldos son de inmediata y libre disponibilidad.

NOTA 5. - ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)

Un detalle de las cuentas del activo financiero exigible es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Otras Cuentas Por Cobrar Relacionadas	341,000	341,000
TOTAL	341,000	341,000

Otras Cuentas por Cobrar Relacionados.- Se refieren a cuentas por cobrar a socios Relacionadas.

Su movimiento es el siguiente:

	2019 **** en dólares	2018 ***
	Valor Bruto	Valor Bruto
Saldo al inicio del año	341,000	199,729
Aumento	-	341,000
Bajas/Cobros	-	(199,729)
Provisión del año	-	-
	341,000	341,000

NOTA 6.- INVERSIONES A LARGO PLAZO

El saldo de esta cuenta está conformado de la siguiente manera:

PORTUGAL E10-77 Y REPUBLICA DEL SALVADOR

EDIF. AMBAR OF.1202 TELF. (593 2)3331958

QUITO - ECUADOR

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Clasahold	1,898,581	1,885,683
TOTAL	1,898,581	1,885,683

- 1) Las inversiones en las demás compañías se han registrado según el Valor Patrimonial Proporcional que mantenemos en cada empresa al 31 de diciembre de 2019

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta está conformado de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Proveedores Locales	1,530	4,770
Otras Cuentas por pagar	-	1,659
	1,530	6,429

NOTA 8.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Obligaciones con accionistas.- Registra el saldo de los valores pendientes de pagar por dividendos a los accionistas:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Dividendos por Pagar	66,877	12,408
	66,877	12,408

NOTA 9.- IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivos por impuestos corrientes.- Los pasivos por impuestos corrientes se resumen de la siguiente manera:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Retención Fuente Compras	-	66
IVA Retenido	198	101
	198	167

Impuesto a la Renta

De conformidad con Ley de Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera Publicada en el Segundo Suplemento del registro oficial No. 150 del 29 de diciembre de 2017, la tarifa para el impuesto a la renta a partir del año 2018 se calculará en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución siempre y cuando la participación de los socios o accionistas en el cien por ciento corresponda a personal naturales o

sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando la Compañía tenga participación accionaria de personas naturales o sociedades cuya residencia sea en paraísos fiscales se deberá considerar lo siguiente:

Participación menor al 50%:	% Participación	% Impto. Rta.
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	40%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	60%	25%

Participación mayor al 50%:	% Participación	% Impto. Rta.
Compañía domiciliada en paraíso Fiscal	55%	28%
Persona natural o Sociedad residente en Ecuador	45%	

Cuando una sociedad residente en el Ecuador distribuya o entregue utilidades, dividendos o beneficios, a favor de personas naturales residentes en el Ecuador y a sociedades y personas naturales residentes en el exterior deberá efectuar una retención en la fuente de impuesto a la renta de conformidad con lo establecido en el Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Esta disposición aplica también para las utilidades, dividendos o beneficios anticipados; así como también, para los préstamos a accionistas conforme lo dispuesto en la Ley; sin perjuicio de la retención respectiva que constituye crédito tributario para la sociedad que efectúe el pago.

Sin perjuicio de la retención establecida en el párrafo anterior, cuando una sociedad distribuya dividendos u otros beneficios con cargo a utilidades a favor de sus socios o accionistas, antes de la terminación del ejercicio económico y, por tanto, antes de que se conozcan los resultados de la actividad de la sociedad, ésta deberá efectuar la retención del 25% sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y dentro de los plazos previstos en este Reglamento y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la Renta.

Impuesto a la renta reconocido en resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Utilidad contable	354,557	159,099
(-) 100% Dividendos percibidos exentos	358,965	407,594
(-) Otras Rentas Exentas	14,184	-
(-) 15% Participación Laboral	-	-
(+) Gastos no Deducibles	18,592	144,333
(+) Gastos Inc. Para gener. Ing. Exentos	-	-
(+) Utilidad en Inversiones	-	-
(+) Particip. Trabajadores atribuibles a ingresos ex	-	-
= Base imponible antes de impto. a la renta	0.00	(104,162)
Impuesto a la Renta causado	-	-
Anticipo Determinado	-	-
Saldo del Anticipo Pendiente de pago	-	-
(-) Retenciones en la fuente	-	-
Crédito tributario años anteriores	-	-
Crédito tributario Salida de Divisas	-	-
Saldo a Favor / Impuesto a pagar	-	-

- (1)** A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2019, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 0.00; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$ 0.00. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 0.00, equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión.

Reformas Tributarias.

El 31 de diciembre del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria.

A continuación, se resumen sus principales reformas:

Creación de Nuevos Impuestos Contribución Única y Temporal Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares estarán obligadas al pago de esta contribución. Se pagará para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, hasta el 31 de marzo de cada año. El valor a pagar no será superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.

Las tarifas son las siguientes:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

Reformas al Código Tributario.

Se agrega un listado de los derechos que tienen las personas y sociedades en calidad de sujetos pasivos de impuestos, tales como: imparcialidad, no discriminación, a no proporcionar documentos ya presentados, etc.

Se incluye una forma de determinación directa con base a catastros o registros, conformados por información y documentación que posea la Administración Tributaria.

Reformas al pago de dividendos.

La distribución de dividendos será exenta únicamente a favor de sociedades ecuatorianas (distribución a sociedades y personas extranjeras ya no estará exenta).

El ingreso gravado será igual al 40% del dividendo distribuido Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en el Ecuador retendrán hasta el 25% sobre el ingreso gravado. Las sociedades que distribuyan dividendos a no residentes en el Ecuador retendrán aplicando la tarifa general para sociedades. Si la sociedad que distribuye dividendos incumple su deber de informar la composición societaria deberá retener sobre los mismos la máxima tarifa de personas naturales.

Ingreso de actividades agropecuarias.

Los ingresos provenientes de actividades agropecuarias en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten, podrán acogerse a un Impuesto a la Renta único conforme a diferentes rangos.

Exenciones de Impuesto a la Renta.

Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención, incluso si existiesen pagos de rendimientos antes del vencimiento.

Aquellos derivados de la ejecución de proyectos financiados con créditos o fondos de carácter no reembolsable de gobierno a gobierno percibidos por empresas extranjeras de nacionalidad del donante.

Se regula la exoneración prevista para fusiones entre instituciones del sistema financiero popular y solidario.

Provisiones de jubilación patronal y desahucio.

Constituyen ingreso gravado, las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Serán deducibles, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:

- a. Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y,
- b. Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Límite para la deducción de intereses generados en créditos externos.

La deducción de intereses generados en créditos externos contratados por partes relacionados se mantiene en el 300% (deuda relacionada / patrimonio) solo para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario. Para el resto de las sociedades y personas naturales los intereses pagados a partes relacionados o independientes serán deducibles hasta el 20 % del EBITDA de cada año.

Reformas impuesto al valor agregado.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Flores, follajes y ramas
- Tractores de hasta 300hp que se utilice para cualquier actividad agropecuaria.
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas, para medir la glucosa, bandas de insulina.
- Papel periódico.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, hosting, cloud computing.
- Servicio de carga electrónica para la recarga de todo tipo de vehículos electrónicos.

Se incluye las siguientes transferencias como bienes gravados con tarifa 0%:

- Servicios digitales cuando el consumo se realice por un residente o un establecimiento permanente de un no residente.
- Servicios brindados por artesanos calificados que superen los límites establecidos para llevar contabilidad.

Régimen Impositivo para Microempresas.

Comprende a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales y es aplicable para todas microempresas, salvo aquellos que se encuentren bajo el RISE o los contribuyentes cuyas actividades económicas sean actividades inmobiliarias, de servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia o para quienes perciban exclusivamente rentas de capital.

Las microempresas permanecerán en este régimen, mientras perdure su condición, sin que en ningún caso su permanencia sea mayor a 5 ejercicios fiscales y deberán llevar contabilidad y declarar sus impuestos según lo siguiente:

- Impuesto a la Renta: Aplicarán la tarifa del 2% sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial, y aplicarán la tarifa general sobre ingresos de fuente distinta a la actividad empresarial. No serán agentes de retención excepto pagos al exterior, distribución de dividendos o en pagos a empleados en relación de dependencia.
- IVA: Declaración semestral y no serán agentes de retención excepto en el caso de importación de servicios.
- ICE: Declaración semestral.

Impuesto a la Salida De Divisas.

Se disminuye a 180 días calendario o más el mínimo de plazo de créditos externos para aplicar la exoneración del ISD y se incluye que los mismos también pueden ser destinados a inversión en derechos representativos de capital.

Se elimina la exclusión a la exoneración de ISD de dividendos distribuidos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales pero se aclara que no aplicaría tal exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena de propiedad, posean derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

Se elimina la condición de permanencia en el país de 360 días calendario de las inversiones nacionales provenientes del exterior, y en inversiones efectuadas en el exterior por valores emitidos por sociedades residentes, para que aplique la exoneración de ISD en el pago de los rendimientos que generen las mismas y de su capital, y en el caso de que se pague en favor de residentes en Ecuador.

Se excluye de la exoneración de ISD en los pagos efectuados a partes relacionadas, por rendimientos financieros, ganancias de capital, y capital, de depósitos a plazo fijo o inversiones, con recursos provenientes del exterior, en instituciones del sistema financiero nacional.

Reducción del impuesto a la renta para zonas afectadas por la paralización nacional de octubre del 2019.

Se establece una reducción del 10% del Impuesto a la Renta del ejercicio 2019 a los contribuyentes domiciliados en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad sea agrícola, ganadera, agroindustrial o turística.

NOTA 10.- OTROS CUENTAS POR PAGAR, Y RELACIONADAS

Un detalle de la cuenta es como sigue:

CUENTAS	2019 **** en dólares	2018 ***
Otras Cuentas por Pagar diversas relacionadas	-	-
Otras Cuentas por Pagar	1,384	386
TOTAL	1,384	386

NOTA 11.- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La administración se encarga de identificar, medir y mitigar los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una serie de procedimientos, políticas y normativas y una serie de herramientas tales como, revisiones internas, evaluaciones de cobertura de seguros, entre otras.

Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado es la exposición a un cambio adverso en el valor de los instrumentos financieros causados por factores de mercado, incluidos los cambios en las cotizaciones bursátiles, tipos de interés, tipos de cambio, precios de materias primas y tasas de inflación. La siguiente información contiene "declaraciones a futuro" que involucran riesgos e incertidumbres. Los resultados reales podrían diferir de los presentados.

Riesgo Cambiario

La empresa está expuesta al riesgo cambiario derivado de cambios en las diferentes divisas, sobre todo con respecto al dólar estadounidense. El riesgo cambiario puede ser resultado de cambios en las condiciones económicas, políticas monetarias y/o fiscales, la liquidez de los mercados globales, eventos políticos locales e internacionales, entre otros y surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero,

Riesgo de interés

La Compañía no tiene un riesgo importante vinculado a las tasas de interés, debido a lo limitado de sus pasivos a largo plazo que generan costo del dinero.

Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y equivalentes de efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos con bancos e instituciones financieras, así como por el otorgamiento de crédito a los clientes, incluyendo las cuentas por cobrar y las transacciones comprometidas.

Riesgo de liquidez

El área corporativa de finanzas monitorea los requerimientos de liquidez para asegurar que cuenta con el efectivo suficiente para cubrir las necesidades operativas de la empresa y mantener disponibles sus líneas de crédito en todo momento cuidando no exceder los límites de financiamiento establecidos en su caso por los créditos existentes.

Dichos pronósticos consideran los planes de financiamiento con deuda, el cumplimiento de restricciones financieras, el cumplimiento de objetivos de razones financieras en el estado de situación financiera y, en su caso, los requerimientos legales o regulatorios.

Administración de riesgo de capital

La Compañía maneja su capital para salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y poder ofrecer rendimientos a sus accionistas y beneficios a partes interesadas a través de la optimización de los saldos de endeudamiento y patrimonio.

A continuación se presentan las categorías de instrumentos financieros mantenidos por la compañía:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Activos Financieros al Costo Amortizado:		
Efectivo y Bancos (Nota 4)	10,994	2,806
Cuentas por cobrar comerciales y otras		
Activos Financieros (Nota 5)	341,000	341,000
Total	351,994	343,806
Pasivos Financieros al Costo Amortizado:		
Obligaciones Bancarias	-	-
Cuentas por Pagar Comerciales y otras		
Cuentas por pagar (Nota7)	1,530	6,429
Total	1,530	6,429

NOTA 12.- CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de CLASECUADOR S.A. compuesto por 957,000 acciones por un valor nominal de US \$. 0.04 dólares, y un detalle del saldo de la cuenta capital es como sigue:

Nombre del Accionista	2019 **** en dólares	2018 ***	Porcentaje de Participación
Martínez Cabrera Fernando	1,723	1,723	4.50%
Quiñones Peña Diego	1,723	1,723	4.50%
Serrano Monge Esteban	15,698	15,698	41.01%
Clasecuador S.A.	19,136	19,136	49.99%
Total	38,280	38,280	100%

NOTA 13. – RESERVAS

El saldo de esta cuenta se compone por los siguientes valores:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Reserva Legal	14,814	14,814
Reserva Facultativa	15	15
Reserva de Capital	145,006	145,006
Total	159,834	159,834

NOTA 14- RESULTADOS ACUMULADOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Resultados acumulados es como sigue:

PORTUGAL E10-77 Y REPUBLICA DEL SALVADOR

EDIF. AMBAR OF.1202 TELF. (593 2)3331958

QUITO - ECUADOR

	2019 **** en dólares	2018 ***
Ganancias acumuladas años anteriores	3,071,803	3,059,896
Acciones en Tesorería	(796,374)	(796,374)
Pérdidas Acumuladas	(31,434)	(31,434)
Total	2,243,995	2,232,089

NOTA 15- INGRESOS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Ventas es como sigue:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Ingresos		
Ganancia en Inversiones	358,965	2,354
Otros Ingresos	14,184	3
Utilidad en Venta de Activos	-	419
Otros Ingresos Distintos a la Operación	-	407,594
Total Ingresos	373,149	410,370

NOTA 16- GASTOS DE ADMINISTRACION

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos de Administración es como sigue:

	2019 **** en dólares	2018 ***
Aporte a La Seguridad Social, Fdo. Reserva	87	1,043
Honorarios	13,468	12,411
Suministros y Materiales	512	11
Mantenimiento y Reparaciones	-	2,173
Servicios Básicos	771	2,359
Gastos de Gestión	52	57
Notarios	78	1,562
Impuestos, Contribuciones y Otros	1,846	24,909
Otros Gastos	1,779	3,693
Pérdida por deterioro cuentas por cobrar	-	141,976
Pérdida Deterioro Propiedades de Inversión	-	58,662
Gastos No Deducibles	-	2,357
Total	18,592	251,212

NOTA 17.- GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de las cuentas que conforman el saldo de la cuenta Gastos Financieros es como sigue:

	2019	2018
Gastos Bancarios	-	60
Total	-	60

NOTA 18.- SITUACIÓN TRIBUTARIA

CLASECUADOR S.A. ha cumplido con todas las obligaciones contraídas con la Administración Tributaria como sujeto pasivo y agente de retención de impuestos presentando y cancelando el Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente y anexos transaccionales.

NOTA 19.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2019 y hasta la fecha de emisión de este informe (26 de marzo del 2020) no se produjeron eventos, que de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

El 11 de marzo del 2020 el Presidente Lenin Moreno decretó Emergencia Sanitaria Nacional debido a la pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y cinco días después declaró el Estado de Excepción en todo el territorio ecuatoriano, con el propósito de contener la transmisión del coronavirus (COVID-19). En virtud de la declaración de Estado de Excepción se disponen las siguientes medidas entre otras: 1) Suspensión total de la jornada laboral presencial del sector público y privado, 2) Cierre de los servicios públicos a excepción de los de salud, seguridad, servicios de riesgos, 3) Productores de alimentos, tiendas de barrio, mercados, supermercados, bancos y servicios financieros permanecerán abiertos, 4) Priorizar el uso de las plataformas digitales de entrega a domicilio y todos los medios relacionados con telecomunicaciones para que la gente pueda comprar alimentos, trabajar, tener acceso a salud, estudiar y hacer trámites públicos desde casa.

Por último, la grave situación por la que atraviesa el Ecuador y el mundo podrían impactar el negocio de la Compañía. Al momento, no es posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de los posibles efectos, pero la Administración hará sus mejores esfuerzos para que el impacto sea lo menos posible a base de innovación y control de su operación; por lo tanto, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Compañía considera que esta situación es un evento subsecuente que no prevé efectos significativos sobre sus estados financieros y por lo tanto no se requiere de ajustes en los mismos.



Esteban Serrano Monge

GERENTE



Segundo Jibaja

CONTADOR